

**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE SIMPLIFICADA N° 004-2023-CS-MDP – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MINI VOLQUETE PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA.**

En la ciudad de Iquitos, en la oficina de la Unidad de Gestión Ambiental, sito en Calle Iquitos S/N Punchana – Maynas – Loreto, siendo las 09:30 horas del 14/09/2023, se reúne el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 042-2023-GM-MDP, de fecha 18/08/2023, para desarrollar el proceso de selección mediante ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2023-CS-MDP – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MINI VOLQUETE PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA; cuyo Valor Estimado asciende a la suma de S/ 120.000.00 (Ciento Veinte Mil con 00/100 Soles) Sin IGV, presidido por KEDRI DAVID MOREYRA SÁNCHEZ en su condición de Presidente del Comité de Selección, los miembros titulares VELY JAQUELINE ARCE ESCOBAR y JULIO JUNIOR RODRÍGUEZ GARCÍA, con el fin de realizar APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAR LA BUENA PRO al presente proceso de selección.

Acto seguido el Comité de Selección a ingresado al SEACE 3.0 para iniciar los procedimientos de registro de participantes, en el que se observa el registro vía electrónica de los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10053927691	ESPINOZA DE LA CRUZ AGLIBERTO ELISEO	09/09/2023	Válido
2	10429178318	SANCHEZ SOPLIN SHIRLEY DEL ROCIO	06/09/2023	Válido
3	20603289774	TRANSPORTE SILVA TOURS S.A.C.	07/09/2023	Válido
4	20603653298	INVERSIONES JAUREGUI DEL ORIENTE E.I.R.L.	06/09/2023	Válido

De la revisión de la actividad presentación de ofertas vía electrónica en el SEACE; en la fecha de presentación de ofertas, para el Ítem Único - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MINI VOLQUETE PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA, lo realizó el siguiente postor:

**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Seq.	RUC/Código	Nombre y Apellido Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la oferta	Estado
1	10053927691	ESPINOZA DE LA CRUZ AGLIBERTO ELISEO	12/09/2023	23:46:27	Enviado	Valido

**ÍTEM ÚNICO – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MINI VOLQUETE PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA.**

**I. ADMISIÓN DE LA OFERTA**

**POSTOR: ESPINOZA DE LA CRUZ AGLIBERTO ELISEO**

El postor a la fecha de revisión de su oferta no se encuentra inhabilitado ni impedido de contratar con el Estado.

A continuación, el Comité de Selección, procede a la apertura de la oferta presentada electrónicamente a través del SEACE que contiene la oferta del postor ESPINOZA DE LA CRUZ AGLIBERTO ELISEO, quien hace su oferta para el Ítem Único - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MINI VOLQUETE PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA; por lo que acto seguido el comité de selección, verifica la presentación de los documentos exigidos en la Sección Específica de las Bases, Capítulo II, sub numeral 2.2.1.1, Documentos para la Admisión de la Oferta, y de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento del TUO de la LCE y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detalladas en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, por lo que, a continuación, se detalla el resultado obtenido:

**CUADRO COMPARATIVO N° 01 - ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA:**

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	ESTADO DE LA OFERTA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO 1)	ADMITIDA
b) Documento que acredite la representación de quien	SI CUMPLE	ADMITIDA

**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

suscribe la oferta.	(PRESENTA DNI)	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO 2)	ADMITIDA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO 3)	ADMITIDA
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO 4)	ADMITIDA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	-
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE (PRESENTA ANEXO 6)	ADMITIDA

Acto seguido el Comité de Selección indica que la oferta del postor ESPINOZA DE LA CRUZ AGLIBERTO, para el presente ítem, cumple con los documentos requeridos para la admisión de su oferta, se indica además que no supera el valor referencial aprobado en el expediente de contrataciones; por lo cual su oferta es ADMITIDA.

**II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

A continuación el Comité de Selección procede a la Evaluación de las Ofertas que fueron ADMITIDAS, de conformidad con el artículo 74° numeral 74.1 y 74.2 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y que estas cumplan con lo requerido en la sección específica de las Bases, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje, y el orden de prelación de las ofertas, según los factores y el procedimiento de evaluación enunciados en la sección específica de las bases; obteniendo el siguiente resultado:

**CUADRO COMPARATIVO N° 02 – FACTORES DE EVALUACION**

Ítem N°	Postor N°	Nombre o Razón Social del Postor	Precio de la Oferta (Anexo N° 06)	Puntaje Factores de Evaluación	PUNTAJE OBTENIDO	Orden de Prelación
				Precio		
1	1	ESPINOZA DE LA CRUZ AGLIBERTO ELISEO	S/ 120.000,00 (No Incluido IGV)	100	100	PRIMERO

**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**CUADRO COMPARATIVO N° 03 – PORCENTAJE OFERTADO EN RELACION AL VALOR ESTIMADO – S/ 120,000.00**

Postor N°	Nombre o Razón Social del Postor	Precio Ofertado	Porcentaje en Relación al VE	Condición de la Oferta	Estado
1	ESPINOZA DE LA CRUZ AGLIBERTO	S/ 120,000.00 (Exonerado del IGV)	100 %	No Supera el VE	VALIDO

De conformidad a los resultados obtenidos, el postor evaluado se encuentra apto para continuar a la etapa de calificación de ofertas, de acuerdo al orden de prelación obtenido.

**III. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

**POSTOR: ESPINOZA DE LA CRUZ AGLIBERTO ELISEO**

Acto seguido luego de culminada la evaluación precedente, el Comité de Selección, debe determinar si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III, Sección Específica de las Bases y conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, indicando como resultado lo siguiente:

Al postor que ocupó el primer lugar ESPINOZA DE LA CRUZ AGLIBERTO ELISEO, se procede a la verificación respectiva de los documentos requisitos de calificación, que corresponden a la Capacidad Legal, Equipamiento Estratégico - Habilitación y Experiencia del Postor en la Especialidad, en el cual se obtiene el siguiente resultado:

**CUADRO COMPARATIVO N° 04 – CALIFICACION DEL POSTOR**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ACREDITACIÓN	RESULTADO
<b>A) CAPACIDAD LEGAL:</b> - Registro Único de Contribuyente (RUC) activo y habido, con actividad económica principal de servicio de alquiler de vehículos pesados o similares. - Registro Nacional de Proveedor	<b>SI ACREDITA</b> Presenta la documentación requerida en las bases integradas	<b>CALIFICADA</b>

**COMITÉ DE SELECCIÓN**  
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

- Permiso de Operaciones vigente de las unidades ofertadas emitido por el MTC - SOAT de las unidades ofertadas		
b) EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	SI ACREDITA Acredita presentando Tarjeta de Propiedad	CALIFICADA
c) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI ACREDITA Acredita experiencia en la especialidad por un monto de S/ 74,000.00, por tener condición de pequeña y micro empresa	CALIFICADA

**IV. BUENA PRO**

Acto subsiguiente el Comité de Selección por UNANIMIDAD, OTORGA LA BUENA PRO del ÍTEM ÚNICO – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MINI VOLQUETE PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA, del proceso de selección al postor **ESPINOZA DE LA CRUZ AGLIBERTO ELISEO**, con su precio ofertado de **S/ 120,000.00 (Ciento Veinte Mil con 00/100/100 Soles) Sin Incluir I.G.V.**

**CUADRO COMPARATIVO N° 05 – BUENA PRO**

Postor N°	Nombre o Razón Social del Postor	Documentos Obligatorios	Factor Precio	Requisitos de Calificación	Resultado del Procedimiento de Selección
1	ESPINOZA DE LA CRUZ AGLIBERTO ELISEO	ADMITIDA	100 Puntos	ACREDITA	ADJUDICADO

Siendo las 12:35 horas del mismo día, se dio por finalizada el presente acto y no encontrándose observaciones, se firma la presente acta en señal de conformidad.

  
 VELY JACQUELINE ARCE ESCOBAR  
 1er Miembro

  
 KEDRI DAVID MOREYRA SÁNCHEZ  
 Presidente

  
 JULIO JUNIOR ROBRIGUEZ GARCIA  
 2do Miembro